



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 18 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200011200	Acción Popular	Sebastian Colorado	Iluma S.A.S	03/02/2021	Auto Decide - Vincular Litisconsorcio
17614311200120200010700	Acción Popular	Uner Augusto Becerra Largo	Comite De Cafeteros Riosucio Caldas	03/02/2021	Auto Decide - Admitir Coadyuvancia
17614311200119970002900	Declarativos Escriturales	Ana Gloria Cano Trejos Y Otros	Graciela Cano Trejos, Luis Gonzaga Cano Trejos, Maria Arnobia Ramirez Trejos	03/02/2021	Auto Decide
17614311200120200010300	Ordinario	Narwis Yohendri Guillen Rondon	Nidia Ramirez Mejia	03/02/2021	Auto Niega - Nulidad
17614311200120210000400	Procesos Verbales	Jonny Sanchez Londoño Y Otros	Generali Colombia Seguros Generales S.A, Edison Ferney Gaspar Gomez, Nallyla Orozco Bustamante	03/02/2021	Auto Decide - Notificar Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

ee9b099f-99bc-4a9a-b9b0-73d19d9de19b